



# IPCBA. Febrero de 2015

Informe de resultados | 836



Marzo de 2015

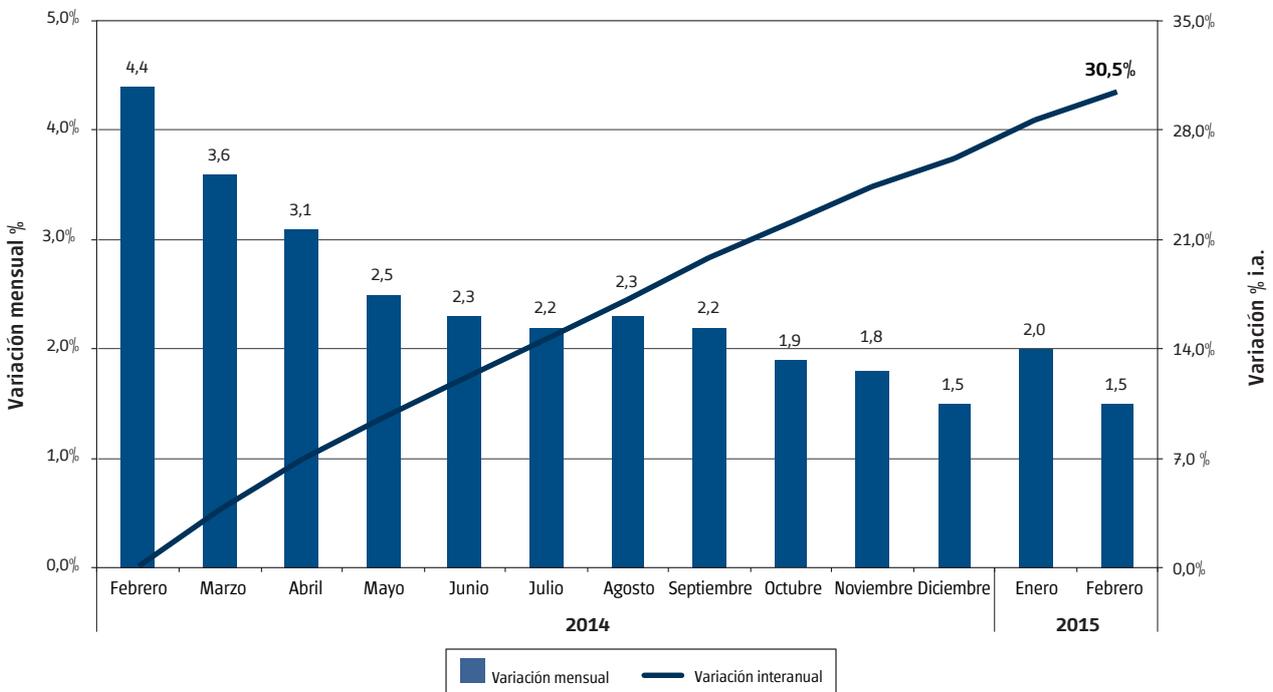


## IPCBA. Febrero de 2015<sup>1</sup>

En febrero de 2015, el Índice de precios al consumidor de la Ciudad de Buenos Aires (IPCBA) registró una suba del 1,5% mensual, variación que se ubicó 2,9 puntos porcentuales (p.p.) por debajo de la de igual mes del año

previo. De esta forma, estos precios marcaron una nueva desaceleración en términos interanuales –i.a.– hasta 30,5%, 3,8 p.p. por debajo del alza interanual del mes previo.

**Gráfico 1** IPCBA. Variación mensual, acumulada e interanual del Nivel General. Febrero de 2014/2015



Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA).

La moderación en la trayectoria interanual del IPCBA se explica en parte por un efecto de base de comparación, al haber impactado en febrero del año previo la devaluación del tipo de cambio nominal del peso respecto al dólar estadounidense de fines de enero de 2014. A esto se suma, un contexto actual de caída de las cotizaciones interna-

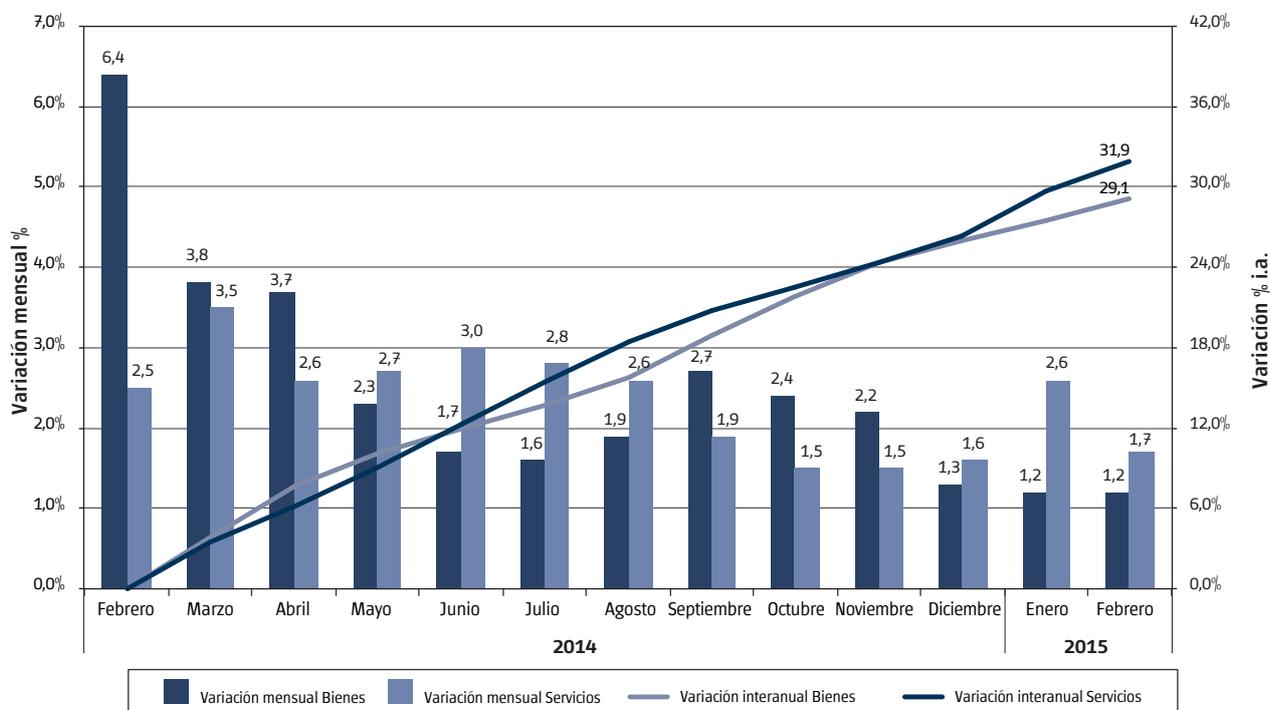
cionales del petróleo y de las materias primas agrícolas, y, en el plano interno se adicionan menores presiones de demanda por la ralentización de la actividad económica y la utilización del tipo de cambio como ancla nominal de los precios.

<sup>1</sup> Datos provisionarios.

## 1. Bienes y servicios<sup>2</sup>

Analizando la evolución de los precios por Bienes y Servicios, en febrero, al igual que en los dos meses anteriores, los Servicios aumentaron por encima de los Bienes.

**Gráfico 2** IPCBA. Variación mensual, acumulada e interanual de Bienes y Servicios. Febrero de 2014/2015



Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA).

Los Servicios promediaron un alza de 1,7%, vinculada fundamentalmente a aumentos en los restaurantes, servicio doméstico, alquiler y servicios de reparación de la vivienda, expensas y gastos en educación no formal, a los que se sumaron el arrastre que dejó la suba de peajes de las autopistas porteñas en enero.

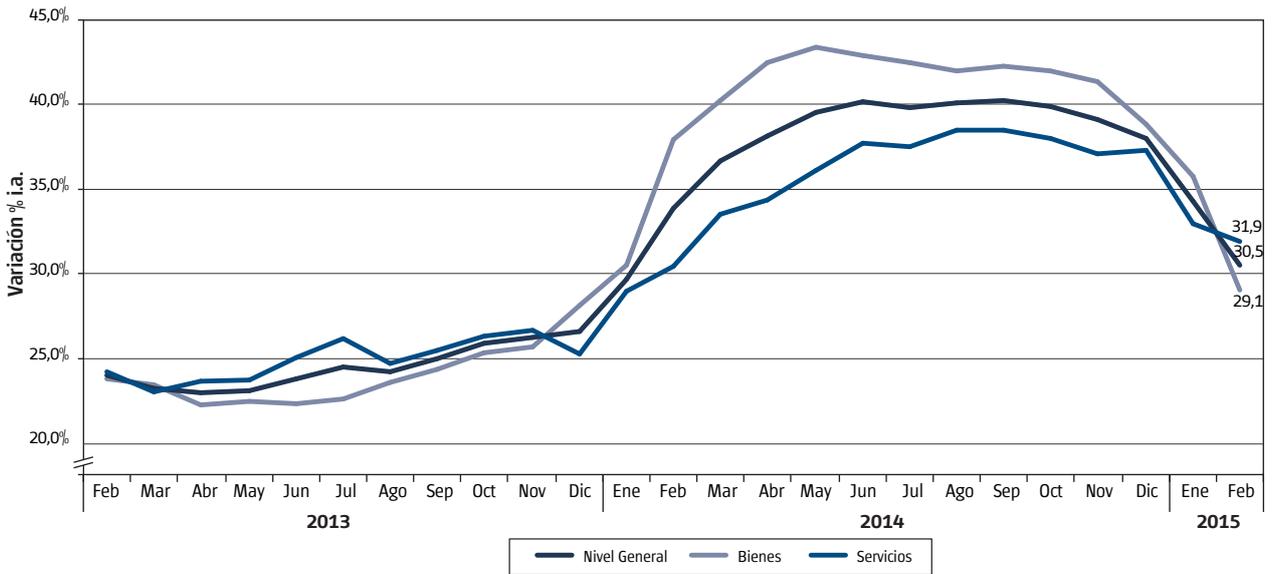
Por su parte, en la evolución mensual de los Bienes (1,2%) incidieron mayormente las subas en los precios de los alimentos y bebidas no alcohólicas, impulsados principalmente por la carne vacuna, las bebidas no alcohólicas y los productos lácteos, junto con alzas en los precios de los medicamentos y de los cigarrillos, a los que se adicionaron incrementos en los vehículos automotores, en los artículos de tocador, belleza y descartables, y en

los productos y utensilios de limpieza. Por otro lado, las disminuciones de carácter estacional en los precios de las prendas de vestir contrarrestaron parcialmente las subas antes mencionadas, contribuyendo a moderar el aumento de los Bienes.

Ambos agrupamientos mostraron una desaceleración en su trayectoria de crecimiento interanual. Así, los Servicios aminoraron su ritmo de suba hasta 31,9% i.a. (-1,1 p.p. en relación al mes previo), mientras que los Bienes mostraron una desaceleración mayor, hasta 29,1% i.a. (-6,7 p.p.), debido en parte a que en igual mes del año previo habían promediado un alza de 6,4%, al incidir la corrección en el tipo de cambio nominal de fines de enero de 2014.

<sup>2</sup> Ver Cuadros 2, 4 y 5 del Anexo.

**Gráfico 3** IPCBA. Nivel General, Bienes y Servicios. Trayectoria interanual. Febrero de 2013/2015



Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA).

## 2. Divisiones

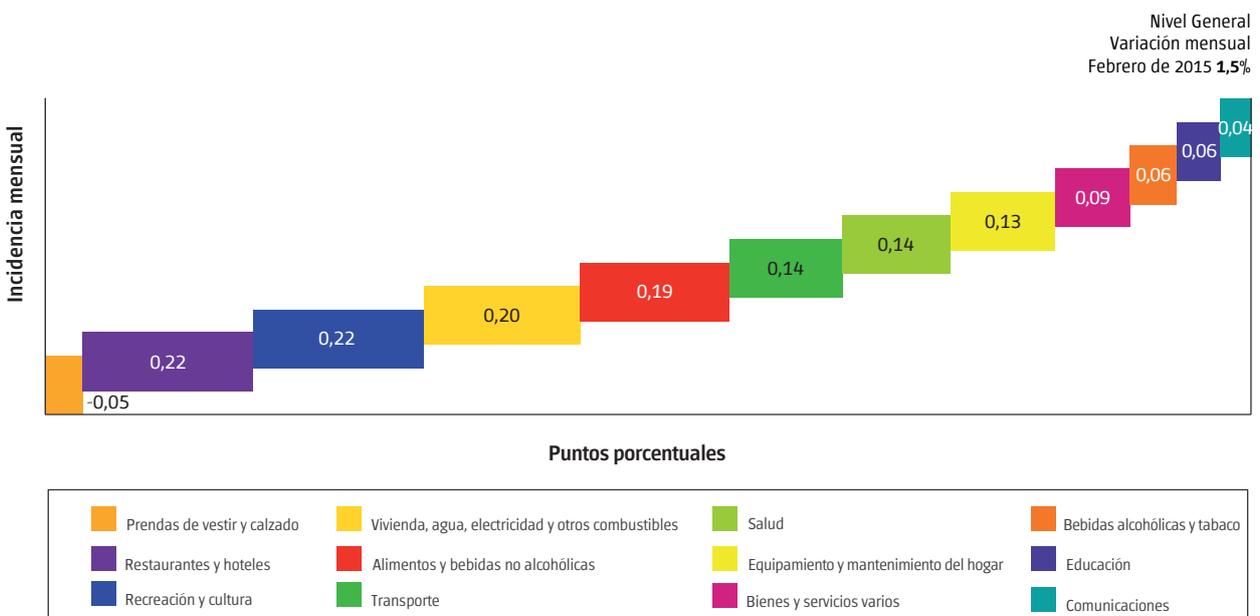
### 2.1 Variaciones mensuales e incidencia<sup>3</sup>

En febrero todas las divisiones exhibieron alzas mensuales, con excepción de Prendas de vestir y calzado, que se retrajo 0,7% respecto al mes previo por motivos estacio-

nales. La mayor contribución a la variación mensual del IPCBA provino de los aumentos de Restaurantes y hoteles, Recreación y cultura, Vivienda, agua, electricidad y otros combustibles, junto con subas en los Alimentos y bebidas no alcohólicas.

<sup>3</sup> Ver Cuadros 1, 3 y 8 del Anexo.

**Gráfico 4** IPCBA. Incidencia mensual por división. Febrero de 2015



Nota: la suma de las cifras parciales puede diferir del total por procedimientos de redondeo.

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA).

Los Restaurantes y hoteles promediaron un alza mensual de 2,2%, con una incidencia de 0,22 p.p. en el alza del Nivel General del IPCBA, reflejando principalmente aumentos en la comida consumida fuera del hogar.

La división Recreación y cultura con una suba de 2,1% mensual, contribuyó con 0,22 p.p. al incremento de los precios minoristas en el mes. Este resultado respondió a subas en los precios de diversos servicios y productos dentro de la división, entre los que se destacaron los ajustes en los valores de los gimnasios, en los paquetes turísticos con destinos nacionales, en los alimentos para mascotas, en los textos educativos y en la entrada de cine.

La división Vivienda, agua, electricidad y otros combustibles se expandió 1,6% y aportó 0,20 p.p. a la variación del Nivel General, sintetizando alzas en los servicios de reparación de la vivienda, en los alquileres y en el gasto por expensas.

Los Alimentos y bebidas no alcohólicas se elevaron 1,1%, y tuvieron una incidencia de 0,19 p.p., reflejando subas relativamente moderadas, en comparación con el promedio de 2014, en todos los grupos, con excepción de las verduras, tubérculos y legumbres, cuyas cotizaciones disminuyeron en el margen (-0,3%). En particular, se destacaron por su importancia los aumentos en las Carnes y derivados (1,5%) -reflejando alzas en los precios de la carne vacuna-, en las Aguas minerales, bebidas gaseosas y jugos (2,4%), en la Leche, productos lácteos y huevos (1,1%) y en los Panificados y cereales (0,7%).

Transporte subió 1,1%, y tuvo una incidencia de 0,14 p.p. en el mes. Los principales impulsos provinieron de las actualizaciones en los precios de los vehículos auto-

motores, a los que se sumaron los incrementos en los estacionamientos de la Ciudad, el arrastre que dejó el ajuste en los peajes de las autopistas porteñas que tuvo lugar el mes pasado, aumentos en los pasajes de avión y correcciones en el margen en los precios de los combustibles y lubricantes. Cabe mencionar, que aunque con poca incidencia en la canasta del IPCBA, a partir del 10 de febrero entró en vigencia el nuevo esquema tarifario para el ramal Retiro-Suárez/Mitre de la línea Mitre de trenes<sup>4</sup>, a partir de la puesta en funcionamiento de las nuevas formaciones.

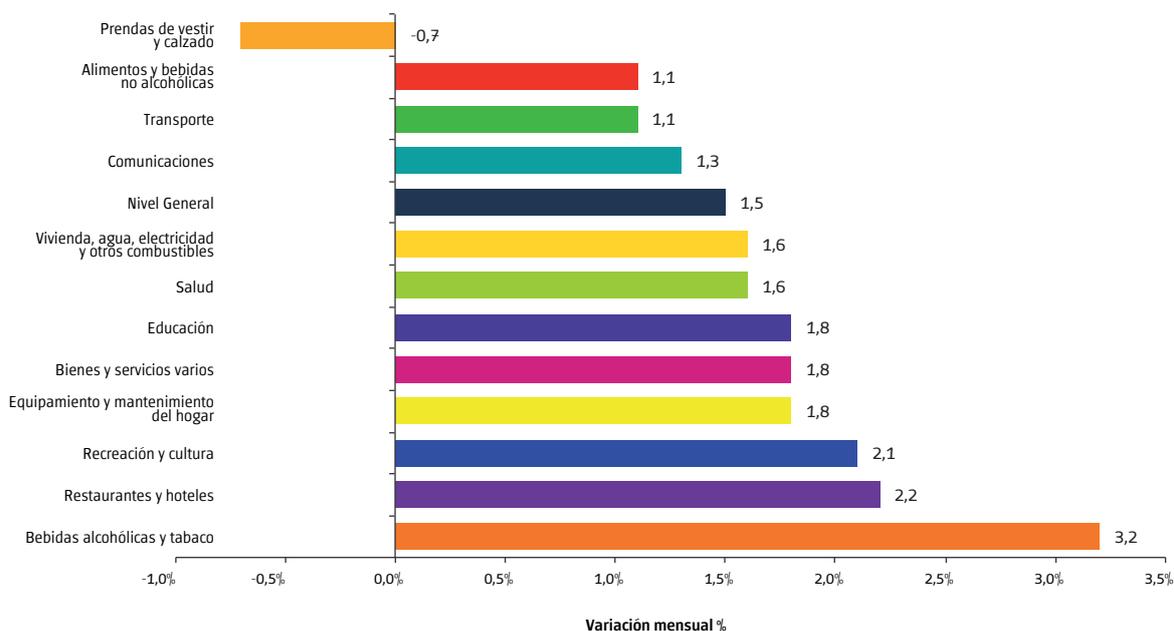
La división Salud aumentó 1,6%, aportando 0,14 p.p. a la variación del Nivel General, impulsados por los aumentos en los medicamentos, los ajustes en los valores de los tratamientos para pacientes externos y, en menor medida, algunas subas en las cuotas de medicina prepaga.

Equipamiento y mantenimiento del hogar verificó un incremento de 1,8% y contribuyó con 0,13 p.p. a la variación del Nivel General del IPCBA, reflejando fundamentalmente los aumentos en las remuneraciones del personal de servicio doméstico, a los que se sumaron alzas en los productos y utensilios de limpieza.

El resto de las divisiones tuvo una incidencia positiva aunque menor en el Nivel General, con excepción de las Prendas de vestir y calzado, que promediaron una caída de 0,7% (-0,05 p.p.), al incidir las liquidaciones de fines de temporada, atenuando el impacto de los aumentos en el resto de las divisiones.

4 Resolución Nro. 79/2015 del Ministerio del Interior y Transporte.

**Gráfico 5** IPCBA. Variaciones mensuales. Febrero de 2015



Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA).

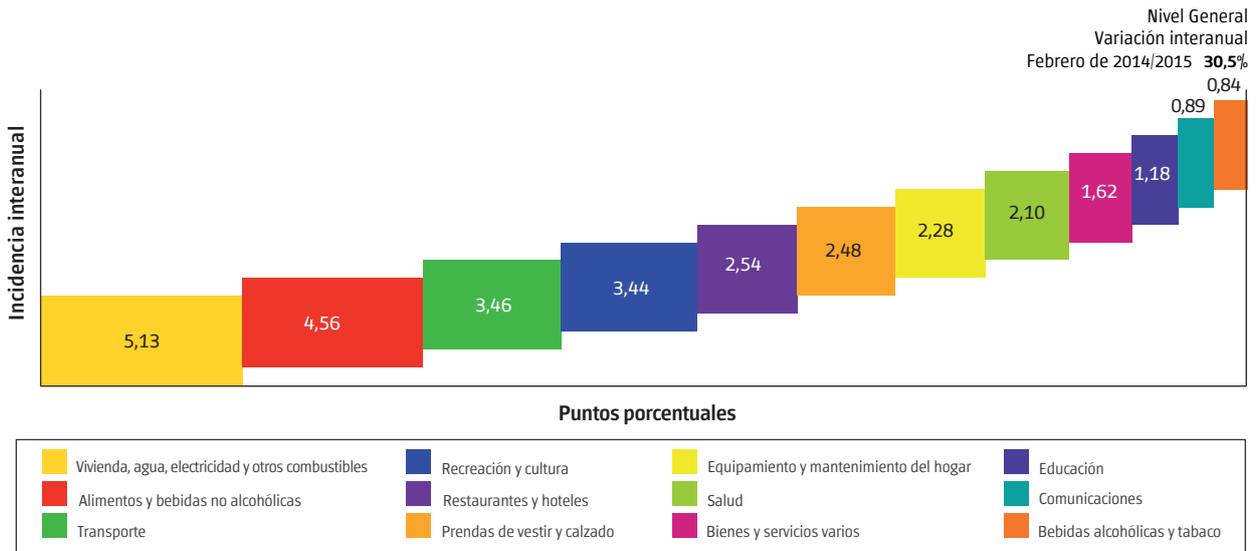
## 2.2 Variaciones interanuales e incidencia<sup>5</sup>

La trayectoria interanual de los precios al consumidor volvió a registrar una desaceleración, hasta 30,5% i.a., ubicándose 3,8 p.p. por debajo del alza interanual de enero.

Las divisiones Vivienda, agua, electricidad y otros combustibles (44,9% i.a.), Alimentos y bebidas no alcohólicas (24,8% i.a.), junto con Transporte (26,0% i.a.) y Recreación y cultura (34,6% i.a.), explicaron el 54,4% de la variación interanual de los precios minoristas.

<sup>5</sup> Ver Cuadros 1 y 8 del Anexo.

**Gráfico 6** IPCBA. Incidencia interanual por división. Febrero de 2014/2015

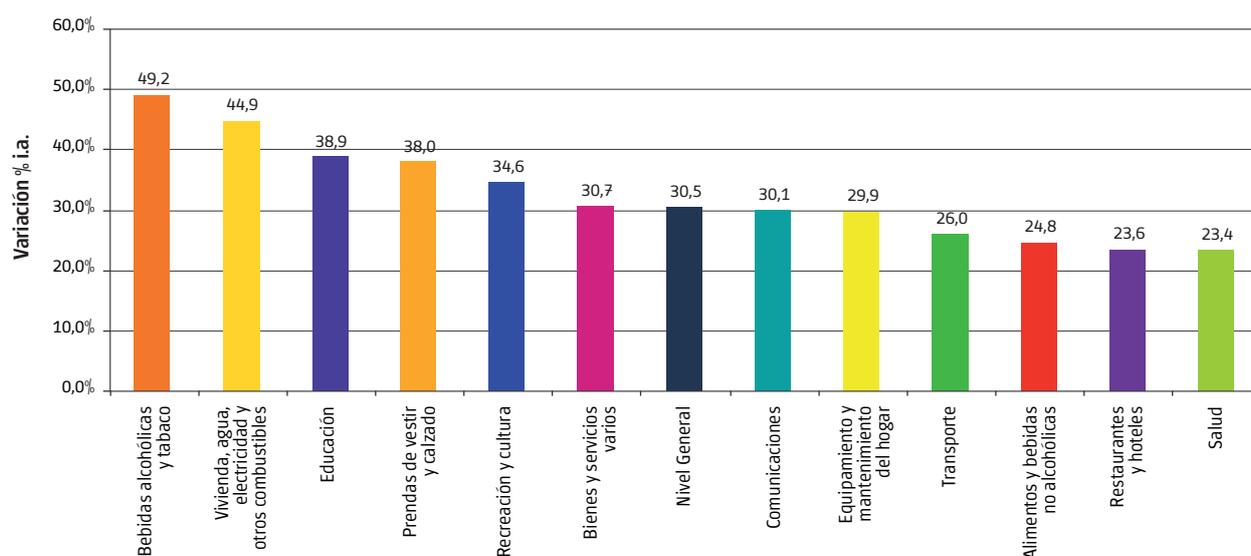


**Nota:** la suma de las cifras parciales puede diferir del total por procedimientos de redondeo.  
**Fuente:** Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA).

Todas las divisiones mostraron una tendencia descendente en su trayectoria interanual, con excepción de Educación que, con un aumento de 38,9% i.a., se mantuvo estable en términos interanuales (+0,1 p.p. respecto de la var. i.a. de enero). Como se mencionó anteriormente, esta dinámica se explica parcialmente por la elevada base de comparación, al haber impactado en la evolución de los precios de febrero de 2014 la devaluación del tipo de cambio nominal de fines de enero de aquel año.

La fuerte desaceleración en el ritmo de crecimiento de los Alimentos y bebidas no alcohólicas hasta 24,8% i.a. (-6,8 p.p. respecto de la var. i.a. del mes previo) fue la que contribuyó en mayor medida a la disminución del aumento interanual de los precios al consumidor, dada su importancia en la canasta de consumo. Por su parte, Transporte, Equipamiento y mantenimiento del hogar, Prendas de vestir y calzado y Recreación y cultura se desaceleraron hasta 26,0% i.a. (-3,1 p.p. respecto de la var. i.a. de enero), 29,9% i.a. (-6,2 p.p.), 38,0% i.a. (-5,4 p.p.) y 34,6% i.a. (-3,4 p.p.), respectivamente.

**Gráfico 7** IPCBA. Variaciones interanuales. Febrero de 2014/2015

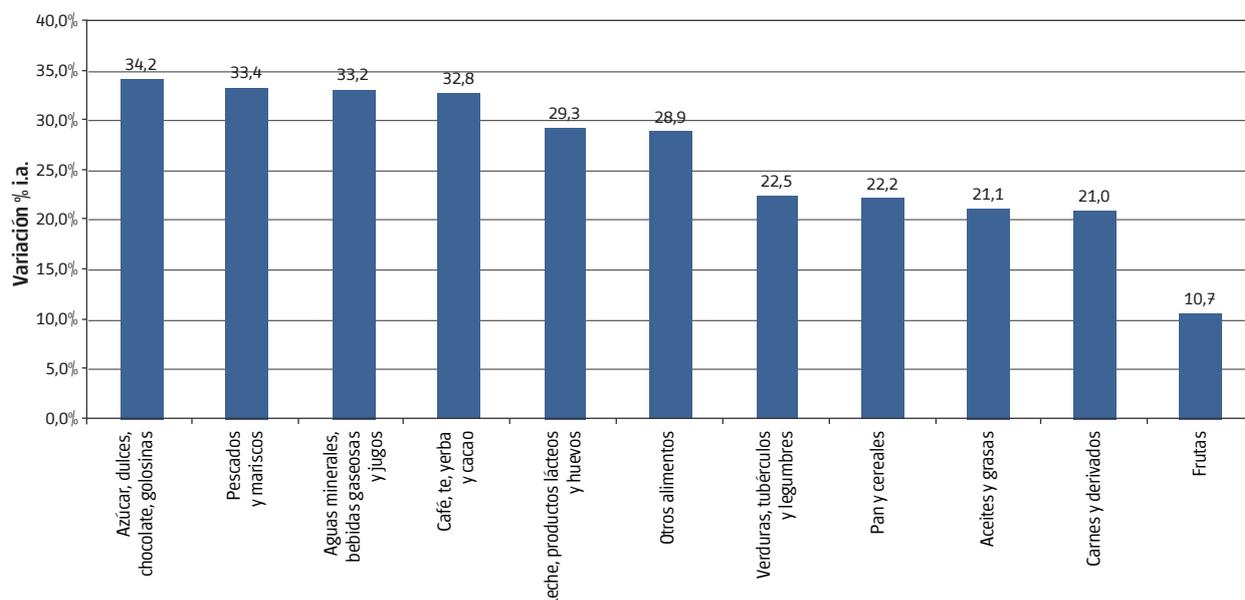


Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA).

Con la reciente moderación en el ritmo de aumento interanual, los Alimentos y bebidas no alcohólicas dejaron de ser los de mayor incidencia en el incremento interanual del Nivel General del IPCBA, posición que pasó a ocupar este mes la división Vivienda, agua, electricidad y otros combustibles. En efecto, esta división (44,9% i.a.) explicó el 16,8% de la variación interanual del Nivel General del IPCBA, mientras que los Alimentos y bebidas no alcohólicas (24,8% i.a.) explicaron el 14,9%.

A nivel desagregado, los grupos más dinámicos de esta división fueron Leche, productos lácteos y huevos (29,3% i.a.), Carnes y derivados (21,0% i.a.), reflejando principalmente los aumentos en la carne vacuna (23,0% i.a.), Pan y cereales (22,2% i.a.), Aguas minerales, bebidas gaseosas y jugos (33,2% i.a.) y Verduras, tubérculos y legumbres (22,5% i.a.), que en conjunto explicaron el 79,2% del alza interanual de precios de esta división. Todos estos grupos mostraron una significativa moderación en el mes, destacándose por su importancia los grupos Carnes y derivados (-11,2 p.p. respecto del alza interanual de enero) y Verduras, tubérculos y legumbres (-15,3 p.p.).

**Gráfico 8** IPCBA. Variación interanual de la división Alimentos y Bebidas no alcohólicas por grupos. Febrero de 2014/2015



Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA).

### 3. Productos estacionales, regulados y resto IPCBA<sup>6</sup>

Desagregando por subíndices, los precios de los bienes y servicios Estacionales cayeron 0,3%, sintetizando la disminución de los precios de la indumentaria, por las liquidaciones del final de temporada, y de las verduras frescas, que contrarrestaron los aumentos verificados en los paquetes vacacionales dentro del país y en el alojamiento turístico. Así, este agregado mostró una desaceleración en términos interanuales hasta 26,9% i.a. (-5,6 p.p. respecto del mes previo).

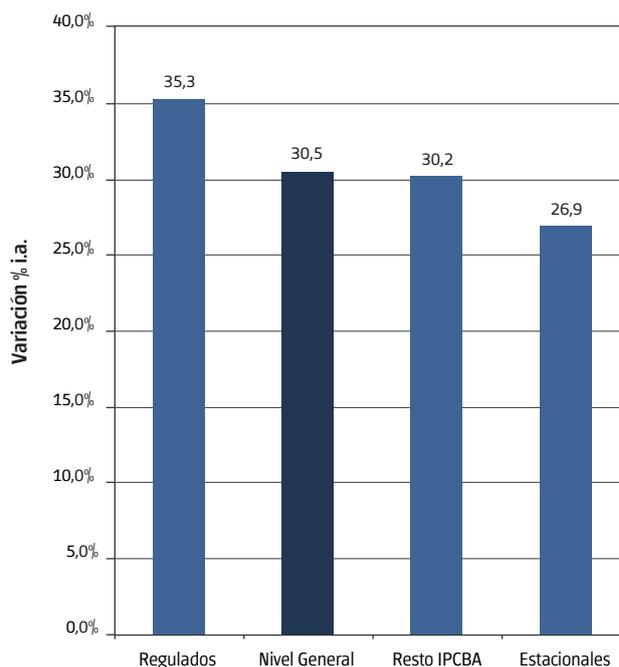
En tanto, los ítems Regulados aumentaron 0,7% en el mes, al haber impactado las subas en los peajes de enero, junto con aumentos en los cigarrillos, combustibles, servicios postales y las tarifas de la línea Mitre del tren, al incorporarse las nuevas formaciones para el ramal Retiro-Suarez/Mitre. De esta manera, esta agrupación marcó una disminución en su trayectoria i.a. hasta 35,3% (-2,6 p.p.).

Por último, el Resto IPCBA<sup>7</sup>, que da cuenta de las subas que no responden a cuestiones estacionales y/o administrativas, aumentó 1,8%, por encima del Nivel General (1,5%), acumulando un alza de 30,2% i.a. (-3,7 p.p.).

<sup>6</sup> Esta clasificación es similar a la utilizada por el INDEC en el IPC GBA.

<sup>7</sup> La categoría Resto IPCBA es una subcanasta que mide la variación de precios de bienes y servicios que no tienen comportamiento estacional ni están sujetos a regulación, siendo un proxy de la inflación subyacente o también denominada inflación núcleo.

Gráfico 9 IPCBA. Variación interanual. Nivel General, Estacionales, Regulados y Resto IPCBA. Febrero de 2014/2015



Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA).

### 4. Precios medios

En los Cuadros 6 y 7 del Anexo se presentan los precios medios relevados de una selección de bienes y servicios que conforman la canasta del IPCBA

# Anexo

**Cuadro 1** IPCBA según divisiones de la canasta. Índice y variación porcentual respecto del mes anterior, acumulado anual e interanual

Nivel General y divisiones	Ponderación por división	Índice <sup>1</sup>		Variación porcentual		
		Febrero de 2015 *	Enero de 2015	Respecto del mes anterior	Acumulado Anual	Interanual
<b>Nivel General</b>		<b>221,40</b>	<b>218,23</b>	<b>1,5</b>	<b>3,4</b>	<b>30,5</b>
1 Alimentos y bebidas no alcohólicas	17,07 %	228,47	226,01	1,1	3,3	24,8
2 Bebidas alcohólicas y tabaco	1,89 %	229,82	222,79	3,2	7,1	49,2
3 Prendas de vestir y calzado	6,89 %	221,77	223,23	-0,7	-1,5	38,0
4 Vivienda, agua, electricidad y otros combustibles	12,51 %	224,39	220,93	1,6	2,5	44,9
5 Equipamiento y mantenimiento del hogar	7,69 %	218,68	214,85	1,8	2,5	29,9
6 Salud	9,70 %	193,84	190,72	1,6	3,3	23,4
7 Transporte	11,87 %	239,78	237,15	1,1	1,4	26,0
8 Comunicaciones	3,90 %	166,68	164,46	1,3	4,6	30,1
9 Recreación y cultura	9,49 %	239,19	234,17	2,1	6,7	34,6
10 Educación	3,32 %	214,73	211,03	1,8	2,9	38,9
11 Restaurantes y hoteles	10,16 %	222,36	217,65	2,2	6,3	23,6
12 Bienes y servicios varios	5,50 %	212,30	208,55	1,8	6,6	30,7

<sup>1</sup> Base julio 2011-junio 2012 = 100.

\* Datos provisionales.

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA).

**Cuadro 2** IPCBA. Nivel General, bienes y servicios. Índice y variación porcentual respecto del mes anterior, acumulado anual e interanual

Nivel General, bienes y servicios	Índice <sup>1</sup>		Variación porcentual		
	Febrero de 2015 *	Enero de 2015	Respecto del mes anterior	Acumulado Anual	Interanual
<b>Nivel General</b>	<b>221,40</b>	<b>218,23</b>	<b>1,5</b>	<b>3,4</b>	<b>30,5</b>
Bienes	222,13	219,51	1,2	2,4	29,1
Servicios	220,74	217,09	1,7	4,4	31,9

<sup>1</sup> Base julio 2011-junio 2012 = 100.

\* Datos provisionales.

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA).

**Cuadro 3** IPCBA. Incidencia de las divisiones en el Nivel General

Nivel General y divisiones	Febrero de 2015 *
<b>Nivel General</b>	<b>1,5</b>
1 Alimentos y bebidas no alcohólicas	0,19
2 Bebidas alcohólicas y tabaco	0,06
3 Prendas de vestir y calzado	-0,05
4 Vivienda, agua, electricidad y otros combustibles	0,20
5 Equipamiento y mantenimiento del hogar	0,13
6 Salud	0,14
7 Transporte	0,14
8 Comunicaciones	0,04
9 Recreación y cultura	0,22
10 Educación	0,06
11 Restaurantes y hoteles	0,22
12 Bienes y servicios varios	0,09

\* Datos provisionarios.

**Nota:** la suma de las cifras parciales puede diferir del total por procedimientos de redondeo.

**Fuente:** Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA).

**Cuadro 4** IPCBA. Incidencia de los bienes y servicios en el Nivel General

Nivel General, bienes y servicios	Febrero de 2015 *
<b>Nivel General</b>	<b>1,5</b>
Bienes	0,57
Servicios	0,88

\* Datos provisionarios.

**Nota:** la suma de las cifras parciales puede diferir del total por procedimientos de redondeo.

**Fuente:** Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA).

**Cuadro 5** IPCBA. Evolución del Nivel General de los bienes y servicios. Índice y variación porcentual respecto del mes anterior

Mes	Índice <sup>1</sup>			Variación porcentual		
	Nivel General	Bienes	Servicios	Nivel General	Bienes	Servicios
Enero de 2013	125,29	123,91	126,52	2,3	1,6	2,9
Febrero de 2013	126,66	124,78	128,34	1,1	0,7	1,4
Marzo de 2013	128,62	127,44	129,68	1,5	2,1	1,0
Abril de 2013	131,20	130,00	132,28	2,0	2,0	2,0
Mayo de 2013	133,16	132,13	134,08	1,5	1,6	1,4
Junio de 2013	135,67	134,81	136,44	1,9	2,0	1,8
Julio de 2013	139,00	137,34	140,49	2,5	1,9	3,0
Agosto de 2013	141,89	140,42	143,20	2,1	2,2	1,9
Septiembre de 2013	144,92	143,87	145,86	2,1	2,5	1,9
Octubre de 2013	148,11	147,57	148,59	2,2	2,6	1,9
Noviembre de 2013	151,63	151,42	151,82	2,4	2,6	2,2
Diciembre de 2013	155,06	156,19	154,05	2,3	3,2	1,5
Enero de 2014	162,50	161,69	163,23	4,8	3,5	6,0
Febrero de 2014	169,61	172,10	167,37	4,4	6,4	2,5
Marzo de 2014	175,80	178,72	173,19	3,6	3,8	3,5
Abril de 2014	181,29	185,26	177,72	3,1	3,7	2,6
Mayo de 2014	185,81	189,50	182,49	2,5	2,3	2,7
Junio de 2014	190,15	192,67	187,90	2,3	1,7	3,0
Julio de 2014	194,38	195,66	193,23	2,2	1,6	2,8
Agosto de 2014	198,80	199,34	198,31	2,3	1,9	2,6
Septiembre de 2014	203,27	204,64	202,04	2,2	2,7	1,9
Octubre de 2014	207,19	209,58	205,05	1,9	2,4	1,5
Noviembre de 2014	210,97	214,09	208,17	1,8	2,2	1,5
Diciembre de 2014	214,04	216,88	211,50	1,5	1,3	1,6
Enero de 2015	218,23	219,51	217,09	2,0	1,2	2,6
Febrero de 2015 *	221,40	222,13	220,74	1,5	1,2	1,7

<sup>1</sup> Base julio 2011-junio 2012 = 100.

\* Datos provisionarios.

**Fuente:** Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA).

**Cuadro 6** IPCBA. Principales precios medios de bienes y servicios (pesos).  
Ciudad de Buenos Aires. Febrero de 2015

Descripción	Unidad de medida	Precio medio
<b>PRODUCTOS DE LIMPIEZA PARA EL HOGAR</b>		
Jabón en pan	1 x 200 gramos	5,95
Acondicionador de ropa	repuesto x 900 cm <sup>3</sup>	16,31
Detergente vajilla común	envase PVC x 750 cm <sup>3</sup>	10,36
Brillo o autobrillo para pisos	botella plástica x 900 cm <sup>3</sup>	32,62
Líquido limpiador	repuesto x 500 cm <sup>3</sup>	9,86
Lustramuebles	aerosol x 360 ml	25,75
Lavandina	botella plástica x 1 litro	9,98
Insecticida	aerosol x 360 cm <sup>3</sup>	24,56
<b>ARTÍCULOS DESCARTABLES PARA EL HOGAR</b>		
Fósforos	caja de 230 unidades	5,93
Bolsa para residuos	envase x 30 bolsas de 45 x 60 cm	20,94
<b>SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO Y ENTRETENIMIENTO</b>		
Práctica de gimnasia		302,66
Entrada de cine		68,38
Novela de suspenso		132,35
Libro de autoayuda		156,65
<b>TEXTO Y MATERIALES ESCOLARES</b>		
Cuaderno universitario	1 unidad x 84 hojas	21,29
Cuaderno escolar	1 unidad de 48 a 50 hojas	32,08
Lápices de colores	paquete x 12 unidades	33,51
Lápiz negro	1 unidad	3,18
Marcadores escolares	paquete x 12 unidades	28,04
Repuesto para carpeta	repuesto x 96 hojas	33,29
Fotocopia	1 unidad	0,70
<b>SERVICIOS PARA EL CUIDADO PERSONAL</b>		
Corte de cabello hombre		91,93
Corte de cabello mujer		103,07
<b>ARTÍCULOS DE HIGIENE, TOCADOR Y BELLEZA</b>		
Pañales bebés grandes	paquete x 16 unidades	55,85
Tampones	paquete x 20 unidades	31,77
Jabón de tocador	1 unidad x 125 gramos	7,24
Loción después de afeitarse	envase x 100 cm <sup>3</sup>	74,48
Desodorante femenino	envase x 60 ml a bolilla	21,87
Desodorante masculino	envase x 160 ml aerosol	26,27
Crema dental	tubo x 125 gramos	14,59
Crema para el cuerpo	frasco plástico x 200 gramos	22,75

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA).

**Cuadro 7** IPCBA. Principales precios medios de productos alimenticios (pesos).  
Ciudad de Buenos Aires. Febrero de 2015

Descripción	Unidad de medida	Precio medio
<b>HARINAS, CEREALES Y LEGUMBRES</b>		
Pan francés tipo flauta	1 kilo	23,78
Pan lacteado blanco	bolsa x 360 gramos	21,55
Pan para hamburguesas	paquete x 4 unidades	13,48
Pan rallado/rebozador	paquete x 500 gramos	12,88
Facturas	12 unidades	41,73
Galletitas de agua	paquete x 300 gramos	12,91
Galletitas dulces sin relleno	paquete x 400 gramos	16,67
Harina de trigo común	1 kilo	7,56
Harina de maíz	paquete x 500 gramos	8,31
Arroz blanco simple	1 kilo	14,22
Arroz blanco doble	1 kilo	33,70
Fideos secos largos	paquete x 500 gramos	11,61
Ravioles frescos en piezas	blíster x 500 gramos	33,57
Tapas para empanadas	330 gramos	11,89
Tapas para tartas	bolsa x 2 unidades de 400 gramos	16,04
Lentejas secas	bolsa x 500 gramos	20,02
Empanadas cocidas para llevar	12 unidades	118,07
Pizza para llevar	1 unidad	70,27
<b>FRUTAS Y VERDURAS</b>		
Manzana deliciosa roja	1 kilo	20,15
Banana	1 kilo	17,76
Limón	1 kilo	16,42
Mandarina	1 kilo	11,31
Naranja	1 kilo	8,14
Duraznos en conserva	lata x 485 gramos	32,53
Acelga	1 kilo	14,14
Lechuga criolla	1 kilo	24,51
Tomate perita	1 kilo	16,80
Tomate redondo	1 kilo	16,10
Ají morrón	1 kilo	28,60
Cebolla común	1 kilo	11,74
Zapallo	1 kilo	9,67
Zapallitos	1 kilo	12,86
Zanahoria	1 kilo	9,43
Batata	1 kilo	8,95
Papa	1 kilo	9,75
Puré de tomates	envase tetrabrick x 520 gramos	8,11
Arvejas en conserva	lata x 205 gramos	7,07
<b>CARNES Y HUEVOS</b>		
Asado	1 kilo	70,58
Carne picada común	1 kilo	40,52
Paleta	1 kilo	67,69
Cuadrada	1 kilo	77,17
Cuadril	1 kilo	82,24
Nalga	1 kilo	85,05

Continúa

**Cuadro 7** Conclusión

Descripción	Unidad de medida	Precio medio
Hamburguesas	caja x 334 gramos	34,41
Chorizo fresco	1 kilo	59,09
Salchicha tipo viena	paquete x 6 unidades de 225 gramos	14,83
Jamón cocido	1 kilo	125,02
Paleta–fiambre	1 kilo	96,68
Salame	1 kilo	140,45
Salchichón	1 kilo	77,19
Atún en conserva en aceite	lata x 125 gramos	12,80
Huevos de gallina	12 unidades	18,17
<b>LECHE, YOGURT Y PRODUCTOS LÁCTEOS</b>		
Leche común entera	1 litro	9,66
Leche en polvo	400 gramos	42,66
Queso tipo cuartirolo	1 kilo	83,55
Queso port salut	1 kilo	103,51
Queso en barra	1 kilo	116,78
Queso para rallar	1 kilo	160,15
Manteca	paquete x 200 gramos	16,44
Yogur para beber	sachet x 1.000 gramos	17,61
<b>ACEITES</b>		
Aceite de girasol	envase PET x 1.500 cm <sup>3</sup>	18,52
Aceite de maíz	envase por 1.000 cm <sup>3</sup>	31,39
<b>DULCES Y AZÚCAR</b>		
Azúcar blanca	1 kilo	10,18
Dulce de batata	1 kilo	30,31
Dulce de membrillo	1 kilo	32,23
Mermelada	envase x 454 gramos	19,59
<b>BEBIDAS ALCOHÓLICAS</b>		
Vino tinto común	envase tetrabrick x 1 litro	13,79
Cerveza en botella	botella x 1.000 cm <sup>3</sup>	16,90
<b>BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS</b>		
Agua mineral	envase plástico x 2,25 litros	12,35
Agua de mesa	bidón x 5 litros	20,80
Gaseosa cola	envase plástico x 2,25 litros	20,34
Jugo en polvo	sobre rinde 1 litro	2,76
<b>OTROS ALIMENTOS</b>		
Sal fina	500 gramos	5,88
Sal gruesa	1 kilo	7,61
Mayonesa común	sachet x 500 gramos	12,22
Vinagre de vino	botella plástica x 1 litro	17,38
Café molido	250 gramos	22,35
Yerba mate	1 kilo	44,80
Té común en saquitos	caja x 25 saquitos	6,73
Cacao en polvo	360 gramos	21,71

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA).

**Cuadro 8** IPCBA según principales aperturas. Índice y variación porcentual respecto del mes anterior, acumulado anual e interanual

Apertura	Índice <sup>a</sup>		Variación porcentual		
	Febrero de 2015 *	Enero de 2015	Respecto del mes anterior	Acumulado Anual	Interanual
<b>Nivel General</b>	<b>221,40</b>	<b>218,23</b>	<b>1,5</b>	<b>3,4</b>	<b>30,5</b>
<b>Alimentos y bebidas no alcohólicas</b>	<b>228,47</b>	<b>226,01</b>	<b>1,1</b>	<b>3,3</b>	<b>24,8</b>
<i>Alimentos</i>	226,84	224,62	1,0	3,1	23,6
Pan y cereales	245,31	243,65	0,7	2,0	22,2
Carnes y derivados	199,61	196,73	1,5	2,0	21,0
Pescados y mariscos	214,94	209,79	2,5	7,5	33,4
Aceites y grasas	253,35	246,95	2,6	4,6	21,1
Leche, productos lácteos y huevos	237,67	235,17	1,1	3,0	29,3
Frutas	228,42	227,27	0,5	3,1	10,7
Verduras, tubérculos y legumbres	248,38	249,19	-0,3	6,2	22,5
Azúcar, dulces, chocolate, golosinas	223,14	220,37	1,3	3,4	34,2
Otros alimentos	219,28	215,61	1,7	4,0	28,9
<i>Bebidas no alcohólicas</i>	240,09	235,85	1,8	4,8	33,1
Café, té, yerba y cacao	273,28	272,53	0,3	2,3	32,8
Aguas minerales, bebidas gaseosas y jugos	230,01	224,71	2,4	5,8	33,2
<b>Bebidas alcohólicas y tabaco</b>	<b>229,82</b>	<b>222,79</b>	<b>3,2</b>	<b>7,1</b>	<b>49,2</b>
<i>Bebidas alcohólicas</i>	197,53	193,08	2,3	3,5	30,1
Bebidas espirituosas, destiladas y licores	184,08	184,02	0,0	1,0	20,7
Vinos	176,84	173,73	1,8	2,4	24,6
Cerveza	282,61	272,15	3,8	6,8	47,3
<i>Tabaco</i>	256,75	247,56	3,7	9,5	64,7
<b>Prendas de vestir y calzado</b>	<b>221,77</b>	<b>223,23</b>	<b>-0,7</b>	<b>-1,5</b>	<b>38,0</b>
<i>Prendas de vestir y materiales</i>	227,68	230,30	-1,1	-2,5	38,1
<i>Calzado</i>	204,41	202,45	1,0	2,1	37,8
<b>Vivienda, agua, electricidad y otros combustibles</b>	<b>224,39</b>	<b>220,93</b>	<b>1,6</b>	<b>2,5</b>	<b>44,9</b>
<i>Alquiler de la vivienda</i>	189,20	185,89	1,8	3,7	29,6
<i>Mantenimiento y reparación de la vivienda</i>	307,73	293,14	5,0	7,0	51,2
<i>Suministro de agua y otros servicios relacionados con la vivienda</i>	227,56	225,36	1,0	1,1	47,2
Suministro de agua	351,50	351,50	0,0	0,0	182,7
Gastos comunes por la vivienda	210,41	207,90	1,2	1,4	32,5
<i>Electricidad, gas y otros combustibles</i>	257,01	256,79	0,1	0,1	73,3
Electricidad	156,51	156,51	0,0	0,0	0,0
Gas	373,68	373,21	0,1	0,1	169,2
<b>Equipamiento y mantenimiento del hogar</b>	<b>218,68</b>	<b>214,85</b>	<b>1,8</b>	<b>2,5</b>	<b>29,9</b>
<i>Muebles, accesorios, alfombras</i>	240,57	240,32	0,1	0,7	29,5
<i>Artículos textiles para el hogar</i>	231,74	230,30	0,6	2,6	29,0
<i>Artefactos para el hogar</i>	211,16	208,95	1,1	1,3	33,4
<i>Vajilla, utensilios, loza y cristalería</i>	271,13	263,96	2,7	4,9	34,4
<i>Herramientas y equipos para el hogar y el jardín</i>	236,04	237,60	-0,7	0,5	28,1
<i>Bienes y servicios para la conservación del hogar</i>	210,03	204,68	2,6	3,3	29,0

Continúa

**Cuadro 8** Conclusión

Apertura	Índice <sup>1</sup>		Variación porcentual		
	Febrero de 2015 *	Enero de 2015	Respecto del mes anterior	Acumulado Anual	Interanual
<b>Salud</b>	<b>193,84</b>	<b>190,72</b>	<b>1,6</b>	<b>3,3</b>	<b>23,4</b>
<i>Productos medicinales, artefactos y equipos para la salud</i>	184,88	180,22	2,6	4,1	14,0
<i>Productos farmacéuticos</i>	175,78	171,11	2,7	4,3	10,7
<i>Otros productos medicinales</i>	214,54	213,25	0,6	2,4	33,0
<i>Artefactos y equipos terapéuticos y sus reparaciones</i>	255,68	249,78	2,4	3,6	32,3
<i>Servicios para pacientes externos</i>	202,17	198,49	1,9	5,5	34,6
<i>Seguros médicos</i>	198,65	197,33	0,7	1,6	27,9
<b>Transporte</b>	<b>239,78</b>	<b>237,15</b>	<b>1,1</b>	<b>1,4</b>	<b>26,0</b>
<i>Transporte personal</i>	230,29	226,54	1,7	1,8	29,9
<i>Adquisición de vehículos</i>	218,67	214,32	2,0	3,3	38,0
<i>Funcionamiento de equipos de transporte de uso del hogar</i>	235,15	231,65	1,5	1,2	27,1
<i>Transporte público</i>	254,43	253,53	0,4	0,8	20,9
<i>Servicios de transporte por carretera</i>	250,07	250,06	0,0	0,4	21,4
<i>Servicios de transporte por ferrocarril</i>	240,19	238,55	0,7	0,7	32,1
<i>Servicios de transporte aéreo</i>	303,02	295,39	2,6	3,7	11,3
<b>Comunicaciones</b>	<b>166,68</b>	<b>164,46</b>	<b>1,3</b>	<b>4,6</b>	<b>30,1</b>
<i>Servicios postales</i>	246,95	212,29	16,3	16,3	37,6
<i>Equipos telefónicos</i>	237,54	229,56	3,5	5,8	80,0
<i>Servicios telefónicos</i>	164,30	162,41	1,2	4,5	28,6
<b>Recreación y cultura</b>	<b>239,19</b>	<b>234,17</b>	<b>2,1</b>	<b>6,7</b>	<b>34,6</b>
<i>Equipos audio-visuales, fotográficos y de procesamiento de la información</i>	198,76	196,48	1,2	3,7	33,1
<i>Artículos para la recreación, jardines y mascotas</i>	249,73	239,46	4,3	6,5	36,0
<i>Servicios recreativos y culturales</i>	245,27	241,24	1,7	5,8	40,2
<i>Diarios, revistas, libros y artículos de papelería y dibujo</i>	248,50	242,83	2,3	5,4	35,3
<i>Paquete turístico y excursiones</i>	271,62	264,35	2,8	17,3	18,9
<b>Educación</b>	<b>214,73</b>	<b>211,03</b>	<b>1,8</b>	<b>2,9</b>	<b>38,9</b>
<i>Servicios educativos</i>	214,73	211,03	1,8	2,9	38,9
<b>Restaurantes y hoteles</b>	<b>222,36</b>	<b>217,65</b>	<b>2,2</b>	<b>6,3</b>	<b>23,6</b>
<i>Restaurantes y comidas preparadas</i>	220,47	215,43	2,3	4,8	22,6
<i>Hoteles</i>	238,83	237,04	0,8	19,5	32,4
<b>Bienes y servicios varios</b>	<b>212,30</b>	<b>208,55</b>	<b>1,8</b>	<b>6,6</b>	<b>30,7</b>
<i>Cuidado personal</i>	220,61	216,75	1,8	4,0	29,0
<i>Efectos personales</i>	228,00	225,23	1,2	1,1	33,4
<i>Seguros</i>	213,08	207,04	2,9	6,0	30,8
<i>Servicios financieros</i>	157,36	157,36	0,0	0,0	13,8
<i>Otros servicios</i>	183,17	180,30	1,6	23,3	37,5

<sup>1</sup> Base julio 2011-junio 2012 = 100.

\* Datos provisorios.

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA).

También es posible acceder a información estadística sobre la Ciudad de Buenos Aires en [www.estadistica.buenosaires.gob.ar](http://www.estadistica.buenosaires.gob.ar)

Para consultas dirijase al Departamento Documentación y Atención al Usuario a [cdocumentacion\\_estadistica@buenosaires.gob.ar](mailto:cdocumentacion_estadistica@buenosaires.gob.ar)



[estadisticaba](https://www.facebook.com/estadisticaba)



[@estadisticaba](https://twitter.com/estadisticaba)